

CAPÍTULO 43

Precisiones estilísticas

Los grandes cambios que se producen en el seno de la creación musical en los diez o quince últimos años de la vida de Bach y Händel comienzan a mostrar un perfil más definido tras la desaparición física de los dos genios con los que concluye el período del barroco musical.

Las transformaciones de fondo tendrán ahora como campo de acción la música instrumental, pues es aquí donde se afirma la nueva textura, que llamaremos *homófona*, y de la cual ya se habló en la Introducción. Es asimismo en este terreno donde se produce la creación de una de las formas más perfectas y fecundas que haya conocido el lenguaje musical: la forma *sonata*, llamada también *allegro de sonata* o forma *S*. La música instrumental a su vez habrá de diversificarse de una manera insospechada, gracias a las variadas combinaciones tímbricas, pues la búsqueda del *color* o *timbre* instrumental y el gusto por combinarlos, llevará a la consolidación de agrupaciones estándares. Será patrón o modelo asimismo la organización en tres o cuatro movimientos, con formas igualmente constantes, ante todo la forma sonata en el primer movimiento de la obra. Así surgirán la sonata solística, la sonata dúo, el trío, cuarteto, quinteto... dentro de la llamada “música de cámara”, y la sinfonía y el concierto dentro de la “música sinfónica”.

Tan formidable aporte instrumental del estilo clásico no impide que la música vocal continúe brillantemente su trayectoria en esta segunda mitad del siglo XVIII. Así lo certifican las maravillosas óperas de Gluck y de Mozart. También se prolonga, aunque en proporción menor, la producción de oratorios y misas, de lo cual dan cuenta las soberbias misas del período de madurez de Haydn o las de Mozart.

De todas maneras, insistimos, los cambios fundamentales se desarrollan en el terreno de la creación instrumental, aunque se da un fructífe-

ro transvasamiento de las conquistas de uno y otro campo. La música instrumental busca “cantar”, adoptando una estructura melódica de tipo vocal así como sus inflexiones expresivas, mientras la ópera se enriquece con los beneficios del nuevo sinfonismo. Mozart es un ejemplo típico de esa doble transferencia.

El término *clásico* se aplica entonces a todo el período que abarca la segunda mitad del siglo XVIII, si bien en música se impone la clasificación de *preclásico* al lapso que limitan los años 1730 y 1760, con lo cual se destaca que el clasicismo sólo se impone en las composiciones de Haydn y Mozart. Lo anterior es una preparación que se efectúa en diversas escuelas o centros de composición y que proviene de diferentes naciones, con lo cual se afirma el internacionalismo de este estilo.

A diferencia de lo que ocurre en arquitectura o escultura, en las cuales la denominación de *clásico* o, mejor aun, *neoclásico* obedece a su intención de “reconstruir” el arte de la antigüedad griega y latina, en música no existe esa relación con el pasado lejano. Y ello por una razón muy sencilla: ni Grecia ni mucho menos Roma podían ofrecer, a esta altura del desarrollo del lenguaje sonoro, módulos imitables. No había campo para la “reconstrucción” de algo que quedaba prácticamente en teoría, con escasísimos fragmentos en calidad de ejemplos reales.

De tal manera, la transformación de la textura barroca a la clásica, es decir el paso de la polifonía y de la monodia acompañada a la homofonía se realiza gradualmente, sin violentas rupturas, en una secuencia de procesos que, arrancando del barroco, atraviesan los estilos galante y *empfindsamer*, y luego de una etapa preclásica arriban a la plenitud del clasicismo.

El hecho de que el término “clásico” se haya aplicado a las obras de Mozart y de Haydn, aun en vida de estos músicos, emana del reconocimiento de cualidades ligadas al concepto de lo clásico. En las obras de arte de las civilizaciones de la Antigüedad, en especial Grecia y Roma, se han admirado el equilibrio, la proporción, claridad, moderación y serenidad.

También en terreno literario, la tendencia a fundarse en la imitación de modelos de la Antigüedad griega y romana reconoce entre sus rasgos distintivos el rigor en la composición, la búsqueda de lo natural y verosímil, la predilección por la mesura y la proporción, la fineza de análisis moral y psicológico y la pureza y claridad de estilo. Y no olvidemos que en economía, la llamada “escuela clásica” es aquélla de finales del siglo

xviii y comienzos del xix, basada en el *equilibrio* (condición clásica) entre las diferentes partes de un sistema económico (producción, consumo y distribución). Cuando se produce algún desequilibrio, la “mano invisible” del poder de la competencia hace que el sistema tienda otra vez hacia una posición de equilibrio.

Ya se ha dicho que la línea directriz de evolución de la música del clasicismo se dio en el terreno instrumental, y dentro de él, la sinfonía fue el medio más favorecido. Hacia ella vamos.